

COMO INGRESAR CARGAS FAMILIARES TRABAJADOR DE CASA PARTICULAR (TCP)



1

LUEGO DE INGRESAR A PREVIRED
CON RUT Y CLAVE DE USUARIO
SELECCIONA EN
MÓDULO CASA PARTICULAR.

2

SELECCIONA EL PERIODO DE
COTIZACIONES A PAGAR.

1

Pago de Cotizaciones:

Casa Particular Independientes Empresas

Depósitos Directos: Deudas

APV, Cuenta 2 y Afiliado Voluntario Pago de Deuda Regularización

2

Trabajador de Casa Particular (TCP)
Trabajador(a) de Casa Particular, Choferes, Jardineros, Cocineras, Niñeras, etc.

Mes actual

1 Último día de pago 13 Hoy 18 30

Pago de cotizaciones

● Pago en plazo
● Pago fuera de plazo

RECUERDE
El plazo de pago para las cotizaciones de Abril 2024 es hasta las 13:45 hrs del día 13 de Mayo de 2024.

Pagar otros periodos **Pagar Abril 2024**

+ Más Servicios

COMO INGRESAR CARGAS FAMILIARES TRABAJADOR DE CASA PARTICULAR (TCP)



3

ELIGE LA OPCIÓN

“MODIFICAR DATOS DEL TRABAJADOR”

UBICADO EN EL MENÚ LATERAL
IZQUIERDO.

3

Home TCP

Pago Cotización: Remuneraciones Abril 2024

Antes de realizar el pago de su(s) Trabajador(es) de Casa Particular (TCP) considere lo siguiente:

- ▶ Ya no trabaja conmigo o dejará de trabajar este mes:

MARIA GONZALEZ | Días Trabajados: 30 | Renta Imponible: \$460.000

<input checked="" type="checkbox"/>	Institución	Estado	Total	PDF
<input checked="" type="checkbox"/>	Capital	No Pagado	\$78.384	
<input checked="" type="checkbox"/>	Instituto de Seguri			
<input checked="" type="checkbox"/>	IPS			
<input checked="" type="checkbox"/>	FONASA			

4

SELECCIONA A TU TRABAJADOR DE
CASA PARTICULAR QUE TENGA
CARGAS FAMILIARES AUTORIZADAS
POR LA INSTITUCIÓN.

4

Home TCP

Seleccione un Trabajador a Modificar

MARIA GONZALEZ (trabajador de prueba)

Aceptar

5.1

EN EL FORMULARIO DE MODIFICACIÓN EN LA OPCIÓN "TIENE CARGAS FAMILIARES" ES NECESARIO QUE MARQUE "SÍ".

5.2

AL ESTAR AUTORIZADA LA CARGA FAMILIAR, NUESTRO SITIO MOSTRARÁ UN MENSAJE DONDE SE VISUALIZARÁ EL DETALLE DEL N° DE CARGAS Y TRAMO EN EL QUE SE AUTORIZÓ.

PARA INGRESAR ESTA INFORMACIÓN MARCA EL BOTÓN "INGRESAR CARGA Y TRAMO".

6

LUEGO DE INGRESAR LA INFORMACIÓN DE LA CARGA FAMILIAR, ES NECESARIO QUE CONTINUES CON LA MODIFICACIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR, VALIDANDO QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA PARA PROCESAR EL PAGO DE COTIZACIONES.

COMO INGRESAR CARGAS FAMILIARES TRABAJADOR DE CASA PARTICULAR (TCP)



5.1

Sueldo mensual: Ej.: 350.000

Movimiento de personal: Sin Movimiento Ingresar Movimiento (Licencias médicas, despido o renuncia, ausentismos, otros.)

Tipo de Trabajador: Activo
Trabajador que cotiza para su pensión en régimen AFP o IPS (ex-INP).

Renta a cotizar: \$ 0

Tiene cargas familiares: Si No

N° de cargas simples: 2

N° de cargas maternas: 0

N° de cargas inválidas: 0

Tramo asignación familiar: 2.- Segundo Tramo

Monto asignación familiar: 24.950

[Cancelar](#) **Siguiente Paso**

5.2

Tipo de Trabajador: Activo
Trabajador que cotiza para su pensión en régimen AFP o IPS (ex-INP).

Renta a cotizar:

Tiene cargas familiares

Tramo asignación familiar

Monto asignación familiar

PREVIRED

Sr. Usuario:

Para el trabajador Rut el IPS tiene aprobadas las siguientes cargas y tramos:

Simple: 2
Maternal: 0
Inválidas: 0
Tramo: Segundo Tramo

Si desea informar cargas presione "Ingresar Carga y Tramo", de lo contrario presione "No Ingresar".

[Ingresar Carga y Tramo](#) [No Ingresar](#)

[Cancelar](#) **Siguiente Paso**